

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRAFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO 1

San José Costa Rica, sábado 14 de marzo de 1903

NUMERO 146

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras** y de **Contabilidad**

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don **LUIS CRUZ MEZA** y don **ALBERTO ECHANDI**.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros del Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del rancho de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones. Se informa en esta oficina.

RAMON G. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: Francisco Montero A.

El Mojón Felicitimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Eseasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.

Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza

CARTAGO
Ciudad
Tobías Calvo

Sa Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA Ricardo Saborio h.
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodulo Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Con le
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez.
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburger
Miramar Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bastida de don Alberto Lónas. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental Heredia.—Trabajos garantizados
RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel
Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

AZUCAR

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don Federico Tinoco de Juan Viñas, de la Compañía Agrícola de Turrialba, de don Guillermo Niehaus, de Grecia; de don Eduardo Pinto, de Poas y de Tinoco Hermanos, del Descanso nos permitimos avisar á los comerciantes y consumidores, que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos,

no menores de tres quintales, á los precios de

¢ 12-00 por quintal de primera
" 10-00 " " " segunda
" 8 00 " " " tercera

Mandaremos muestras á quienes las soliciten.

PAGES & CAÑAS

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

POR LA AGRICULTURA

Incansablemente viene publicando desde hace algunos meses nuestro colega católico *El Orden Social*, la necesidad en que estamos de tomar medidas para salvar de una ruina inevitable la agricultura nacional.

En concepto del estimable colega: "la agricultura cafetalera se pierde, nuestro pueblo se arruina y nos comprarán ó nos ultimarán los comerciantes del exterior si no se pone remedio á esa maldita rutina de 1º tomar dinero adelantado sobre las cosechas de café; 2º de no mirar más allá de la punta de la nariz y vivir vendiendo siempre á los *patios* ó á los dueños de los *patios* las cosechas al precio que esos *musiures* quieran pagar á los desgraciados agricultores, y 3º de enviar el café á solamente dos ó tres casas de Nueva York, Londres ó Hamburgo, como si en el mundo no existieran otras, que darían igual seguridad y entablarían competencia á la Casa X con mejora de precios.

Para mejorar la condición de los agricultores, *El Orden Social* propone ante todo la *unión*, la cual los hará fuertes y les permitirá luchar fácilmente contra todas las dificultades.

Nosotros no podemos menos que aplaudir y secundar las juiciosas observaciones del Semanario Herediano.

La presente crisis á pesar de todos sus desastres traerá al país dos ventajas inapreciables: 1º cortando á los agricultores los créditos, los ha acostumbrado á pasarse sin pedir dinero prestado y á sacar de productos de sus fincas que antes desdénaban ó no atendían bien, lo necesario para el entretenimiento de las fincas. 2º Ha hecho disminuir el lujo y el derroche en los gastos domésticos. 3º Ha hecho que se vulgaricen y perfeccionen los métodos para obtener una buena calidad de café.

Muy necios seríamos si después de la dura lección recibida no intentáramos aprovechar estas pequeñas ventajas para independizar á los agricultores de la tiranía de los comisionistas extranjeros y de la opresión de los beneficiadores establecidos en el país.

Antes no se podía pensar en la manera de sacudir el ignominioso yugo de esta doble tiranía, pues estaban todos ó casi todos los agricultores comprometidos á entregar su café á determinada persona y muy acostumbrados á *comerse la fruta cele*, es decir, á pedir anticipos sobre las cosechas; pero hoy, curados de este mal y liquidadas ó poco menos las deudas con el extranjero, es el momento propicio de pensar en una medida radical y salvadora.

San Isidro de Heredia nos ha dado el ejemplo de una asociación cafetalera rica y floreciente: imitémoslo.

En esto como en todo, la verdad ha sido revelada á los pequeños y á los humildes.

No esperemos nada de nuestros grandes hombres: ellos tienen demasiado en que ocuparse: aprenda el pueblo trabajador á pensar en sus positivos intereses; salga de su modorra y busque remedio al mal sin entregarse á esa indolencia oriental que todo lo espera de las manos del Gobierno.

Fórmense, pues, asociaciones agrícolas que garanticen en todo el país la independencia de los productores del rico grano y que puedan encontrar los medios de su más literativa realización. De otro modo no será posible que la agricultura nacional levante nunca la cabeza.

NOTICIAS EXTRANJERAS

EXTRACTO

BERLIN

EN LIBERTAD

El Teniente Werner von Grawert fué perdonado después de treinta días de su sentencia por el Gabinete Imperial de Alemania. Dicho Teniente tuvo á mediados de enero de este año un duelo con Mr. Mavel, quien murió a consecuencia de una bala que le dañó la nuca. Esaba sentenciado von Grawert dos años de presidio por el Tribunal Militar.

LONDRES

AUMENTO DE FUERZAS

El miércoles en la Cámara de los Comunes dieron principio al debate sobre el presupuesto militar. Mr. Broderick dió anuncio de lo que pretende el Gobierno, que es: formar un ejército de 204,791 soldados. La intención del Gobierno es llevarlo á cabo porque las necesidades del Imperio exigen mayor potencia.

DE MAL MODO

El debate que se verificó el 10 en la Cámara francesa, según el corresponsal del *Times* dice, puso de manifiesto ciertas notables tendencias.

Hace poco á algunos de los oradores les fué imposible subir á la tribuna sin dar señales de insinuaciones desagradables dirigidas contra Inglaterra. Hoy los políticos franceses en sus discursos sobre Inglaterra, demuestran que han tomado nota, del afecto moral de la cuestión venezolana, y sus hombres públicos de la Cámara, pueden tratar sin dar á conocer animosidad hacia Inglaterra sobre los diferentes asuntos continentales.

WASHINGTON

Lo que el Sr. Merou pidió se ha sabido que no era ninguna alianza sino que proponía se declarase entre la Argentina y Estados Unidos una política que basara en la doctrina de Calvo, así: "La República Argentina y los Estados Unidos declaran que ellos consideran á los tribunales de las diferentes Repúblicas competentes para resolver los reclamos que cualquiera persona tenga con dichas naciones; que los ciudadanos de otros países que residan en los sudamericanos, se considerarán sujetos á los tribunales de dichos países del mismo modo que los nativos y que no se tolerará la intervención de los gobiernos extranjeros en defensa de los reclamos de sus ciu-

dadanos" Mr. Hay le contestó á Merou dándole á saber una parte del mensaje del Presidente, en que dice: que los Estados Unidos no desearán salvar á las repúblicas sudamericanas del castigo que se merecen cuando pretenden rehusar el pago de sus obligaciones, y además que los Estados Unidos no harán ninguna declaración. Ahora se sabe que al señor Merou los Ministros de Chile y Perú le manifestaron que una declaración como la propuesta por él no será favorable á sus gobiernos. El Congreso Pan-americano que se reunió el año pasado fué propuesta la declaración de Merou, la cual se rechazó. También Merou publicó la explicación de su proyecto que dice: "En la propuesta presentada, la Argentina no pedía alianza. El Ministro de ésta trató únicamente de dar explicación de las miras de su país, relativas al cobro por la fuerza de deudas públicas de los demás Estados sudamericanos por los Gobiernos de Europa y por esto se dió orden á Merou de dar participación á Hay con el fin de que así como lo expone la República Argentina, la doctrina de derecho internacional fuera aceptada por los Estados Unidos. La Argentina teme que la paz del continente corra peligro si fuere aceptado el principio del cobro por la fuerza de las obligaciones internacionales.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Drago dice: que el capitalista que presta su dinero á un Estado extranjero tomará en consideración los recursos del país y las probabilidades de que serán cumplidos los compromisos contraídos. Producirá la ruina del Estado y la absorción de su Gobierno por los poderosos de la tierra la demanda compulsiva é inmediata del pago de la deuda pública por medio de la fuerza. Hamilton á propósito de los diferentes principios que se han proclamado en la América, ha dicho que los contratos que se celebren entre una nación y un individuo deben ser obligatorios conforme á la conciencia del soberano y no podrán ser objeto de fuerza compulsiva ni darán derecho fuera de la voluntad de aquél á nada. Hoy los Estados Unidos han dado un paso muy largo en esta dirección. Pues según la undécima enmienda de la Constitución de dicha República, el Poder Judicial no se ocupará de pleitos que se entablen contra uno de los Estados Unidos por los ciudadanos de otros Estados.

Lo sostenido por la Argentina es únicamente el principio que ya aceptó, que es de que no puede haber en el continente americano expansión territorial europea ni la opresión del pueblo de este continente por la mala situación financiera que le obligue á posponer el cumplimiento de su obligación.

BUFFALO

TERRIBLE CATÁSTROFE

El miércoles en la noche aconteció cerca de Olean una gran explosión de la cual murieron 30 personas, además hubo más de 100 heridos. La causa de tal explosión fué un choque de trénes que llevaban nafta en tanques.

PANAMÁ

LLEGADA DE LOS GENERALES

Según noticias de Colón han llegado á esa los Generales Pedro Nel Ospina y Rafael Reyes; fueron atentamente recibidos por sus amigos. El sábado partirán en dirección á la capital de Colombia.

Notas al Lápiz

SUS IDEAS

Ha publicado, en *La R pública* del seis un artículo de *Uno que ha vivido en Nicaragua*, en el cual artículo se pretende enaltecer al General José de los Santos Zelaya.

Dice el articulista que él no es nicaragüense. Y bien, pregunto yo, ¿de dónde es, adón de queda Estelí?

Pero hago de ello caso omiso para referirme sucesivamente á varios párrafos del remitido y hacer al lector ciertas necesarias advertencias.

El General Zelaya, á pesar de sus facultades innatas para ello, no es todavía tirano en ejercicio de sus funciones: lo es en cuanto puede, cuando la ocasión se le muestra propicia: lo es á tientas y dictador consuetudinario.

Por esto lo vemos proclamar el estado de sitio apenas promulgada la Constitución del 93, y si como dictador confisca inmediatamente sus bienes y aberroja en los calabozos á muchos conservadores, como tirano fusila á varios y en diferentes ocasiones, ora en Jinotepe y Rivas, ya en Ometepe ó en La Cuesta de Managua ó bien en la plaza de armas de la propia capital. Hay criminales natos, dice Lombroso; así también hay dictadores natos. Hay hombres que, por impulso irresistible, están condenados á intrinjar el código penal, y hay políticos —ó mejor dicho— machetones de estas repúblicas que llevan en sus entrañas fuerzas que los impelen á violarlo todo, constituciones políticas y fueros sociales. Santos Zelaya es de ese jaez, de ese gremio y de esa laya. Dice el remitido: "Su tallo pesa á quien pesa, está á muchos codos de altura en Centro América." ¡De altura!, de altura: de profundidad sera. Eso lo dice la moral más rudimentaria, ya no social sino política, pues en política solemos los centro americanos ser más acomodaticios, más tolerantes en punto á la verdad de los principios.

Dice por ahí el remitidista: "con motivo de los trastornos públicos llevados á cabo por los conservadores"

Trastornadores! así llama Sierra á los bonillistas: Lo más prominente de la sociedad nicaragüense es conservador. Todos los jefes de esas honorables familias, gente acomodada ó pobre, en llegando á las altas gerarquías del Estado, no ambicionaban riquezas, sino honra, buena fama. En esa época feliz fue cuando se hizo esta locución: "La honradez administrativa es ya una virtud obscura que á nadie enaltece".

Ahora es otro el criterio que predomina: "Quien sirve á la Nación y no enriquece es un tonto": "el trabajo honrado hace al hombre enorgullido". Cualquiera que haya estado por Nicaragua en estos tiempos, diga si esas máximas no son tan manoseadas como los billetes de á cinco céntimos. Los que hoy mandan en Nicaragua no son los liberales, sino unos renegados de ese partido, llamados panteristas, vocablo derivado de pantera.

"Zelaya, prosigue el remitidista, es el campeón del liberalismo centroamericano, y el único hombre capaz por el momento, de sostener el pendón y de caer, si fuere preciso, en la gloriosa bandera."

Más propiamente, hubiese dicho "del liberalismo que hoy impera en Nicaragua" porque á la verdad ese liberalismo nada de común tiene con ninguno de la tierra.

Llama gloriosa á la bandera del panterismo. Bandera manchada con sangre de inocentes no es gloriosa; pero sí es repugnante por los sahumerios de carne humana que no hace mucho recibió en la plaza de Managua. Y en ella era preciso que á la faz de la América se envolviera Zelaya para que fuese palpable su conducta y rodasen por el fango él y sus cómplices, entre el horror de Nicaragua, el desprecio de los incautos en la América Central y el anatema con que la historia debe condenarlos.

Y á ese jefe lo supone el remitidista pasan

do las fronteras de Nicaragua "para ir a plantar (sic) sus ideas en otros países."

¿Con cuál de sus ideas podría Zelaya conquistar las voluntades en otras naciones? Fusilar inocentes es prevalecer por el terror; confiscar la propiedad del contrario es debilitarlo con desafueros. Esos son hechos brutales, no ideas. Apelar á tales medios como sistema de gobierno es caer fuera de la jurisdicción de las ideas en una sociedad cristiana.

La historia es indulgente y suele perdonar actos de violencia en gracia á la alteza de los fines que se intenta realizar.

Más qué impulso generoso ni que ideas puede tener Santos Zelaya cuando para mandar fuera y para gobernar en el interior á sus contrarios.—"Una casa era no conspira", dice, y luego añade: "Sin dinero no se hacen revoluciones".

Estas son las ideas de ciertos hombres que no las tienen, y sus actos son más bien productos del instinto, el mulo, al darnos de coques, no piensa, no tiene ideas; el tigre que se lanza sobre la presa, no piensa, no tiene ideas; la pantera arranca el corazón de sus víctimas bebe sangre, pero no piensa, no tiene ideas. Santos Zelaya: encarcela, clava las zarpas en lomos de desgraciados; Santos Zelaya fusila, Santos Zelaya quema los cadáveres de sus víctimas para holgura del crimen ó para gula de la ferocidad. Oh! esos actos son el instinto de los brutos no el resultado de las ideas!

¡Ah!, sus ideas!

OTONIEL RUZARDO.

DE SAN FRANCISCO DE CARTAGO

Las escuelas se abrieron ya y la asistencia es satisfactoria.

El vecindario está contentísimo con el nombramiento de maestros auxiliares; ahora con mayor razón la autoridad local escolar debe vigilar porque todos los niños y niñas concurren á dichos planteles de enseñanza con la regularidad que exige la ley; pues de lo contrario, el Gobierno se verá en el caso de suprimir las plazas de auxiliares arriba mencionadas, lo cual perjudicaría gravemente al barrio.

La Junta de Educación la forman los señores don Juan María Orozco, don Heliodoro Calderón, don Zacarías Araya, don Juan Villavicencio y don Simeón Orozco, quienes están dispuestos á desempeñar su delicado cargo de la manera más honrada y ajustándose á las prescripciones legales en todas sus disposiciones.

—Cabe en estas ligeras notas, calurosos aplausos para el actual Mayordomo de la Hermita, por el acierto con que está cumpliendo su cometido.—Todos los domingos y demás días de fiesta, muy temprana tenemos misa y explicación del Evangelio; en los demás días rosarios, viacrucis y otros ejercicios. Estos actos son muy concurridos, pero es de extrañarse que no se llena la iglesia de devotos como lo exige la religiosidad del pueblo.

—En la casa de don Felipe Solano hay Rosario todas las noches en honor del Dulce Nombre; cada ocho días es amenizado dicho acto con la música que espontáneamente ofrece un terceto principiante del barrio.—Las rifas para la construcción de la Hermita del Dulce Nombre, se siguen verificando con muy buenos resultados.

—La cruz de madera, que desde hace mucho tiempo se venera el cerro del "Hervidero" pronto será reemplazada por una de piedra, de una sola pieza; se nota mucho entusiasmo sobre el particular.

—La cuestión de puentes y camastros se ha quedado en un ser.—¿Qué habrá de eso?

—Con motivo de la estadía de don Rafael Angel Troyo, por estos lados hemos tenido ocasión de gustar á cada nada de la música de magníficas orquestas que han venido hasta de San José para hacer mas gratas y expansivas las horas del inteligente joven.

—La casa de baños termiales ha vuelto en sí; ya se nota en ella casi la misma actividad de ántes.—Esperamos con ansia el tranvía eléctrico de que tanto hemos oído hablar.

—El apreciable é inteligente joven don José María Solano, quien con notable buena voluntad y desinterés material ha dedicado gran parte de las vacaciones á trabajar por el culto de Dulce Nombre en este pueblo, se trasladó ya á la capital para continuar sus estudios. Lleno de agradecimiento y de cariño el vecindario, le rinde afectuoso saludo.

CORRESPONSAL.

Sta. Bárbara de Heredia

Se está preparando un hermosísimo turno general para el 19 del corriente á beneficio de la Iglesia de esta villa, para lo cual se construirá una inmensa ramada en la plaza pública, para abrigo de la concurrencia, que se espera será bastante por haberse invitado á varios amigos de distintos lugares.

Ese mismo día será colocado el retrato del señor Presidente de la República Lic. don Ascensión Esquivel en el Salón Municipal á las 12 m.; á dicho acto asistirá la banda militar de Heredia y las primeras autoridades de esta Provincia. En la noche de ese mismo día habrá juegos pirotécnicos en celebración de su día por el señor don José Picado y á continuación un baile.

La filarmónica de esta villa se ha reorganizado nuevamente, y esperamos que el Director de ella pronto la pondrá á la altura que es de desearse.

CORRESPONSAL.

GACETILLAS

Encarnada, como suele ponerse á veces, el día de marzo, salió anoche la luna: más tarde una nube negra la eclipsó completamente quedando el cielo en profunda oscuridad, y enseguida volvió á salir mostrando un tinte anaranjado: nunca habíamos visto la luna con semejantes colores.

Feliz viaje deseamos á don Rafael E. Toledo joven colombiano que por motivos políticos pasó algunos meses entre nosotros y que se va ahora con destino á Nueva York.

Los mejores lienzos y sarajas, los vende Miguel Turull, en su nueva tienda frente al Mercado.

Precioso es el ternero f-nómeno de D. Santana Muñoz.—Es digno de verlo, tanto por la falta de las manos, como por su bonita piel. El ternero tiene muestras de que vivirá bastante tiempo, y si esto sucede, podrán exhibirlo en una de las Exposiciones de Norte América ó Europa.—Lo están exhibiendo frente al almacén de J. R. R. Troyo & C^o.

El lunes á las siete y media a. m. en la Iglesia del Carmen habrá una misa que la Sociedad de Señoras de la Caridad dedica en sufragio del alma del alma del Ilmo. señor Uiloa, y á la cual se espera la asistencia de todas las socias, tanto activas como pasivas.

El Jefe Político de Atenas, don Francisco María Sánchez puso la renuncia de dicho cargo. Queda en su reemplazo don Zacarías Sibaja.

Las telas de Vichy que vende Miguel Turull, no tienen rival. Son buenas y baratas.

ROMANAS.—Se desean comprar dos romanas, una de plataforma, grande, y otra de mostrador. En esta oficina se informará.

También se compran urnas, mostradores y estantes para pulperia.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fe."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

- Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:
 - Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.
 - Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.
 - Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.
 - Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.
 - Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.
 - Colocar y solicitar dinero á interés.
 - Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.
- Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMÓN!

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Por haber comprado las casas de don Eduardo Pochet, vendo la *raja* de habitación situada cien varas al Sur del Palacio Episcopal.

OSVALDO ODIO.

JORGE HERRERA Y VÍCTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

DOCTOR M. ZUÑIGA

Durante el día se le encontrará en la "Botica La Violeta" y por la noche en su casa de habitación cita: 50 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado, contigua á la de don Ramón Muñoz.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSÉ

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos visen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902.

AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, á precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden á cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros á cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, 30 de novbre. de 1902

F. J. de Romero.

El 20 de este mes abriré oficina de procuración Judicial, y quienes quieran servicios en mi ciudad na al Santo Domingo. Lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Cobarrón La Unión, 17 de enero de 1903.

FRANCISCO VARGAS O

AL COMERCIO DE LIMÓN Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petróleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.—Más baratas que las de vapor.—

DIRECCIÓN A LA HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141—1ª.—First Street.

NUEVA TIENDA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en la casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en sarajas, lienzos, casaca y demás para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Tengo una finca á orillas del río segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

TIP. POPULAR.